

Guayaquil, Marzo 16 del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA CONYFIS C. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendencia de Compañía el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el RO No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la administración de la Compañía, manifiesto que la Compañía ha logrado sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2014.

1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta general de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3 La Compañía no ha aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

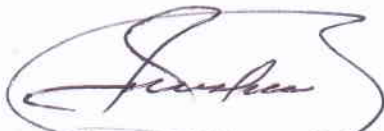
1.4 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2014.

ACTIVO CORRIENTE	\$ 309,368.50
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 148,706.02
TOTAL ACTIVOS	\$ 458,074.52
PASIVO CORRIENTE	\$ 60,443.01
PASIVO NO CORRIENTE	\$ 70,396.92
PATRIMONIO	\$ 327,234.59
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 458,074.52
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	\$ 40,686.19

1.5 Reconocimiento, a la Junta general ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 2014.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado, el personal que presta servicio en la compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma.

Atentamente,



Ing. José Eduardo González Ugarte
Gerente Compañía CONYFIS C. Ltda.